

Guayaquil, 1 de Marzo de 2005

INFORME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, he procedido a la preparación y presentación del Informe de Comisario después de revisado y analizado los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2004 de Sociedad Bajo Primero C. Ltda.

He revisado la documentación societaria, es decir libros de acciones, libro de actas, expedientes de actas, los cuales han sido manejados con las disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la revisión de los libros contables, estos han sido llevados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, y como la empresa no ha tenido movimientos es decir transacciones que afecten la parte financiera, las cifras presentadas no han tenido variación alguna.

Atentamente,



Cristiam García A.
CPA. 026755
Comisario Principal

